

Guayaquil, Marzo 31, 2016

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Conforme a las disposiciones contenidas en el código de comercio y en base a las normas contables existentes, como Comisario de la Empresa, cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al Ejercicio 2016.

He examinado el Balance General de la empresa DATACOMEX S A al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Resultado Integral, el movimiento en las cuentas Patrimoniales y los flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, expresado en dólares.

He revisado El libro de Acciones y Accionistas, así como el Libro de Actas, encontrándose éstos registrados y archivados acorde con la Ley.

Se ha cumplido con todas las disposiciones legales existentes.

Los documentos y libros que respaldan el proceso contable se encuentran en perfecto estado.

La compañía ha cumplido con todos los pagos. Es todo lo que puedo anotar en relación a la situación de la Empresa.

Atentamente,


Econ/ Monica Anchundia
Cédula 0912842598

